

**ACUERDOS DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA  
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL  
DEL DÍA 2 DE AGOSTO DE 2023  
AYTO. DE CASTILBLANCO DE LOS ARROYOS [SEVILLA]**

En Castilblanco de los Arroyos, siendo las diez horas y cincuenta minutos del día arriba indicado, celebró Sesión Ordinaria la Junta de Gobierno Local, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, D. José Manuel Carballar Alfonso, y con la asistencia de los Sres./as. Concejales/as Dña. Rosario Vázquez Palomo, D. Fernando López López, D. Jesús Manuel Romero Hernández y Dña. Lucía Cabanillas Falcón. Ha comenzado con retraso ésta sesión debido a la celebración de Pleno que ha tenido lugar previamente.

Fueron asistidos por Dña. Mercedes Morales Muñoz, Secretaria General del Ayuntamiento.

Abierta la sesión a petición del Sr. Presidente, se adoptaron los siguientes acuerdos:

1.- PROPUESTA DE ACUERDO A ADOPTAR, SI PROCEDE Y DAR CUENTA DE LA GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA DELEGACIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA, FIESTAS, TURISMO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

La Sra. Concejala de estas Áreas, Dña. Rosario Vázquez Palomo, da cuenta de las diversas actuaciones y trabajos de organización de la Feria y Fiestas Patronales.

Informa ampliamente del Programa de Teatro del Área del Cultura de la Excm. Diputación Provincial de Sevilla y de las actuaciones a desarrollar en los colegios.

2.- PROPUESTA DE ACUERDO A ADOPTAR, SI PROCEDE, Y DAR CUENTA DE LA GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA DELEGACIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS, PARQUES Y JARDINES, MOVILIDAD Y SEGURIDAD CIUDADANA Y AGRICULTURA Y GANADERÍA.

El Concejal Delegado de estas Áreas, D. Fernando López López, da cuenta de la finalización de las obras en C/ Goya y de la reparación de la acometida de agua que tantas averías ocasionaba.

Informa respecto a las obras de la zona de Autocaravanas que avanza adecuadamente.

Así mismo, da cuenta de los distintos trabajos de organización para la celebración de las fiestas.

### 3.- PROPUESTA DE ACUERDO A ADOPTAR, SI PROCEDE, Y DAR CUENTA DE LA GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA DELEGACIÓN DE PERSONAL, FORMACIÓN Y EMPLEO.

El Concejal Delegado de estas Áreas, D. Jesús Manuel Romero Hernández, da cuenta de que esta semana se va a realizar el reparto de EPIS, según lo establecido en convenio laboral.

Informa sobre la plaza de tesorería que ha sido solicitada por una funcionaria del cuerpo de Habitados Nacionales para incorporarse antes del 1 de Septiembre.

Da cuenta de que se ha recibido el PER y de que han concedido Empleo Estable, por importe de 93.500€

Informa que se encuentra abierto el plazo para la inscripción del PESS.

Y da cuenta de que se han cerrado los cursos del PROFEA del 14 de Septiembre al 2 de Octubre, en horario de mañana y tarde.

### 4.- PROPUESTA DE ACUERDOS A ADOPTAR, SI PROCEDE, Y DAR CUENTA DE LA GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA DELEGACIÓN DE INFORMACIÓN Y NUEVAS TECNOLOGÍAS.

La Concejala Delegada de estas Áreas, Dña. Lucía Cabanillas Falcón propone las siguientes PROPUESTAS DE ACUERDOS:

“ Es competencia de esta Delegación este asunto de conformidad con el Decreto de Delegación N° 172/2023 de 21 de junio aprobado en Pleno en sesión celebrada el 28 de junio de 2023 y publicación en el BOP n° 152 de 4 de julio de 2023. En uso de las facultades conferidas en la Ley 7/85 de 2 de abril Reguladora de las Bases de Régimen Local, Real Decreto Legislativo 781/86 de 18 de abril que aprueba el Texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local y el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, aprobado por Real Decreto 2568/86 de 28 de noviembre.

Por ello, SE PROPONEN PARA ACUERDO:

1º Modificar la cabecera de la publicación municipal Tu Ayto Informa, así como estudiar el resto del contenido de la misma para cambiar su diseño actual.

2º Poner en acuerdo diversas cuestiones sobre las redes sociales del área de Turismo para modificar su contenido.

3º Aprobar las dos propuestas por parte de todos los miembros de esta Junta para proceder con dichos acuerdos.

Propuestos los dos acuerdos anteriores , se someten a votación, aprobándose por unanimidad.

Y no habiendo más asuntos que tratar y siendo las trece horas y diez minutos, se declaró concluido el acto.

Castilblanco de los Arroyos, 2 de Agosto de 2023.